CETECOS

MODELO EUROPEO DE CALIDAD TOTAL
EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
EFQM

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA Y
LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CETECOS

Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con licencia de funcionamiento según resolución No. 1407 del 28 de Noviembre de 2008 y con registro de programa según resolución No. 1121 de Agosto 26 de 2010 emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y acuerdo No. 0427 de Agosto 4 de 2010 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN:

Auxiliar en Enfermería

A :

MONICA PATRICIA PADILLA AGAMEZ

Documento de Identidad: 39.049.806 de: Santa Marta (Magd.)

Por haber cursado y aprobado el programa de: Auxiliar en Enfermería
con una intensidad total de 1800 horas.

Dado en Santa Marta a los 25 días del mes de Julio de 2015

Lucinados Peña
DIRECTOR

SECRETARIA GENERAL

Anotado en el folio No. 002 Registro 0182 del Libro de Actas 003

Powered by CamScanner

CETECOS

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

ACTA DE CERTIFICADOS No. 0182

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 3:00 p.m. del día 25 de Julio de 2015, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en:

Auxiliar en Enfermería

A:

MONICA PATRICIA PADILLA AGAMEZ

Doc. Identidad: 39.049.806, Expedido en: Santa Marta (Magd.)

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1600

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico y se registra en el folio No. 002 del Libro de Actas No. 003.

DIRECTOR ACADEMICO
ALEXA DIAZGRANADOS PEREA

SECRETARIA
ANA K. AVENDAÑO GUTIERREZ

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "JACKELINE KENNEDY"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta, a los Nueve (09) días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado de la Jornada Nocturna, el suscrito Rector y Secretario en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "JACKELINE KENNEDY". Institución aprobada con Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial hasta Undécimo Grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título: de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 0562 del 20 de Junio de 2005, emanada del Departamento Administrativo de Educación y Cultura.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

PADILLA AGAMEZ MONICA PATRICIA

Portador de la Cédula de Ciudadanía No. 39.049.806 expedida en Santa Marta/Magdalena, a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **BACHILLER ACADÉMICO**, Título que aparece debidamente registrado en el Libro de Graduación No. 2, Acta General de Graduación No. 076, Folio 89; de fecha 09 de Diciembre del año 2011.

Esta Acta es fiel copia tomada del Libro de Graduación No. 2, Acta General de Graduación No. 076, Folio 89; de fecha 09 de Diciembre del año 2011 y consta de Noventa y Cuatro (94) alumnos graduados, comienza con los apellidos y nombres de: ACOSTA GÓMEZ RICARDO ENRIQUE y cierra con los apellidos y nombres de: YEPES VILLAMIL ANA MILENA.

Firmada y sellada por los que en ella intervinieron: Rector y Secretario de la Institución, a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2011.

ING. SANTIAGO NAVARRO ALTAMAR
C.C. 8.636.991 de Sabanalarga (Atlántico)
Rector

JOSE R. SOMERSON MUNIVE
C.C. 4.981.430 de Santa Marta
Secretario